

Prendaria ofrece un vehiculo (detalles en
oficio) pero haciendo un analisis sobre la
prendaria la misma no cubre el valor
establecido en la ley de contratacion del
en tal sentido; No es factible la aceptacion
de la misma. - - - - -

Noveno: y no habiendo más que tratar se cerra
sesion siendo las 6:45 PM

~~MA [Signature]~~
R. Antonio Leiva F.
Regidor N: 4

[Signature]
[Signature]
Regidor # 8

~~[Signature]~~
Regidor N: 5

~~[Signature]~~
Regidor # 1

[Signature]
Regidor # 10

~~[Signature]~~
Regidor # 2

[Signature]

~~[Signature]~~

[Signature]
Wellbin Castro
Regidor # 6

~~[Signature]~~
Regidor # 3
~~[Signature]~~
Regidor # 7

[Signature]



Acta N: 18

Sesion Ordinaria Celebrada por la
Honorable Corporacion Municipal de
Siguatepeque Depto. de Comayagua a
Fecha 09 de agosto del 2017 siendo
las 3:00pm, presidio la sesion el
alcalde Juan Carlos Morales Pacheco
Vice-alcaldesa Dina Mercedes Maldonado
Flores y la asistencia de los señores
regidores(as): Bernardino Reyes Castro,
Demecela Soto Ballasteros, David Arana

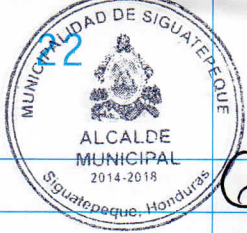
Madrid Valenzuela Roberto Antonio
Leiva Fiallos Ol'ura Esperanza Pereira Gomes
Welbin Denin' Castro Mejia Wenceslao Pineda
Gonzales Melvin Adalid Martinez, Geraldina Zelaya
Rivera, Alba Adelina Chavez Membreno, estuvo
Presente la Comisionado Municipal la Sra. Olga
Flamenco. - Por ante la suscrita Secretaria
Municipal que da fe.

Agenda

- 1- Comprobación del Quórum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta
- 6- Visitas: 6.1 - Participación del Ministro de Seguridad Julian Pacheco.
6.2 - Intervención de comisión Intercomunal Pro-desarrollo de Fondo Municipal para Ultraya Nacional.
6.3 - Participación de los Vecinos del Barrio Siniel
6.4 - Participación del CEP del Barrio San Juan
- 7- Ampliaciones por Ingresos extraordinarios y Traspaso de Mas y Menos de Proyectos.
- 8- Aprobación de Dominios plenos
- 9- Asuntos Varios: - 10- Correspondencia
- 11- Cierre de la Sesión

Desarrollo

- Primero: el Sr. alcalde comprobó que habra Quórum para la Sesión.
- Segundo: La Oración a Dios la realiza el Regidor Wenceslao Pineda
- Tercero: el Sr. alcalde apertura la sesión siendo las 3:00 pm.
- Cuarto: La Agenda fue aprobada sin ninguna modificación por la Corporación.
- Quinto: Después de leer el acta la Secretaria la Corporación Municipal dio por aprobada el acta sin ninguna Enmienda.
- Sexto: Visitas: Se recibieron las siguientes Visitas:



0.- Participación del Ministro de Seguridad
Julian Pacheco. - Expresa el sr. alcalde
que la semana pasada recibió una llamada
del Sr. Ministro de Seguridad Julian
Pacheco donde le expone que necesitaban
otra posta policial ya que Siguatepeque es
una ciudad grande y la actual posta no se
da abasto en el Municipio, es por eso la
visita del Comisionado General Felix Villaverde
Mejia enviado por el Sr. Ministro Julian
Pacheco acompañado por el Comisionado
Perez Suazo jefe Departamental y
Comisario Gonzales Sosa jefe Municipal
- Hemos observado que Siguatepeque está
creciendo de una manera bastante acelerada
y aprovechando el fortalecimiento que se
tiene de la policía actualmente por el apoyo
brindado por el Sr. Presidente en diferentes
escenarios (Tecnológica, Personal) así como
el fortalecimiento en infraestructura misma
que ya se han comenzado, tenemos los
modelos de la instalación policial que ya
se han construido en otros lugares y deseamos
lo mismo para Siguatepeque, el Comisionado
Kemer Ordoñez acompañado del Arquitecto
Axel Sierra jefe de Infraestructura de
la Secretaría de Seguridad primero se
refieren a los proyectos ejecutados por
la policía Nacional como ser la Jefatura
Departamental de Comayagua con un avance
de construcción del 90%, la posta policial
de Choloma está en proceso de licitación
con la evaluación de las empresas que
compraron esas bases, para Siguatepeque
se está diseñando para que se construya
un edificio más de mil cuatrocientos metros
cuadrados en esta ciudad de dos niveles
el edificio, para esto necesitamos un
terreno de dos manzanas ya que así mas



adelante pueda llevarse a nivel de una Posta Departamental lo que requiere la Secretaría de las Municipalidades es la donación del terreno pero el mismo debe estar a nombre de la Secretaría de Seguridad, estas

- BID. - La regidora Albechuez por la comisión que preside de Seguridad solicite el apoyo de la corporación con lo solicitado por parte de la comisión enviada por el Ministro de Seguridad que es la donación de un terreno para poder construir una nueva posta policial en Siguatepeque.
- La regidora Domicela Soto expresa que se tienen algunas áreas por lo que es el Ramio San Francisco al hacer la inspección ustedes determinaran si el lugar es factible para construir la posta policial, otro terreno sería en Ramio Oriente, como presidenta de la comisión de ejidos estamos en la disponibilidad de ir con ustedes a visitar las predios que les mencione anteriormente. - El Regidor David
- Madrid manifiesta que la comisión Municipal de Seguridad cuenta con el apoyo de la Corporación y estamos complacidos que hayan atendido la llamada del Sr. alcalde, Siguatepeque está creciendo y es una ciudad donde van a pasar mucho tráfico liviano, así como gran cantidad de contenedores por lo que es la CA-5 y por ser una ciudad de paso, mucho de ese tráfico entra a la ciudad provocando congestión y la cantidad de preventivos de tránsito que pueda albergar la actual estación es bastante limitante y reitero el apoyo como corporación para legalizar ese terreno y dar inicio a la construcción de la nueva posta policial.
- El Regidor Wenceslao Pineda manifiesta que Siguatepeque necesita una posta con estas condiciones que presentaron cuando expusieron las alternativas de lo que sería esta posta



Y como corporación estamos para apoyarles esperando colocar la primer piedra en esta administracion y mejor aun que se aumente el personal de policias para nuestra Ciudad

- El Sr. alcalde expresa que esta Corporación presento a la Secretaria de Seguridad el mejor plan de Seguridad de Honduras y es hacer bien las cosas que nos lleve a estos resultados, pero solicito como alcalde el apoyo de la policia para que se cumplan lo acordado por esta corporación como es aplicar las ordenanzas que aqui se emiten así como el apoyo en la CA-5 ya que han dado muchos accidentes por el mal estado de esos Semaforos Como corporación hemos arreglado hasta donde hemos podido ^{los mismas} y nuestro alcance financiero no es lo suficiente para estar arreglando o cambiando las tarjetas de los Semaforos muy seguido y mantener el orden en nuestro Municipio. Según

- estudios que hemos realizado expresamente el Comisionado Departamental Siguatepeque deberia tener trescientos sesenta elementos policiales pero ni siquiera la departamental cuenta con esos elementos policiales solamente cuenta con cuarenta y seis policias, pero estamos aqui para apoyar esta corporación en todo lo que este a nuestro alcance, así mismo agendar para ver cuando se hace la visita a las banias propuestas para construir la nueva posta policial.

6.2 Intervención de Comisión Interparroquial pro-desembolso del Fondo Municipal para Ultraya Nacional. Esta comisión

6.3 No se hizo presente en la Sesión Participación de las Vecinas del Barrio Sinai. - El Sr. Ramon Ulises



J. Domínguez presidente del patronato del Barrio en mención el propósito de la visita es por la delimitación del Barrio Sincal ya que vecinos de las Tres Picos quieren su Pique de agua de nuestro barrio para evitar esos problemas hicimos la petición de delimitar el barrio catastro municipal extendiendo a nuestra solicitud pero como patronato nos sorprendió las delimitaciones porque quedaba dividido el barrio, por lo que catastro nos sugirió hacer una segunda solicitud pero dirigida a la corporación pero por falta de tiempo no se hizo en ese momento la solicitud y fue tiempo después que vimos empleados de catastro estableciendo unos puntos y es ahora por eso el motivo de la visita ya que nuestras escrituras están por barrio Sincal y no por la Colonia Guillermo Martínez el barrio es pequeño para dividirlo. - El Ing. Marco Molino Jefe del departamento de Catastro manifestó que ya ha tenido un acercamiento con el presidente del Patronato y nos pidió que marcáramos el límite del barrio Sincal, la plataforma de Catastro fue levantada por el proyecto PATH en el año 2006 siendo esto un proyecto piloto por eso presenta sus errores y la alcaldía no tiene la capacidad de cambiar esos datos en el sistema, y esta Corporación aprobó un proyecto de fortalecimiento municipal donde se hacen varias levantamientos, rectificaciones de áreas y zonas no catastradas extendiendo este barrio en nuestras prioridades porque sabemos que hay errores en el Sistema y estamos para brindarles ayudas y redefinir límites. Catastro se apersonó al barrio Sincal para verificar y no para tomar decisiones de cambios seguimos el debido proceso y es por eso que ahora ellos están aquí para que el barrio solicite a la corporación que se le redefinan sus límites barrio.



- la opinión de todos los vecinos y demás barrios colindantes y aclaro que Catastro Municipal no ha tomado decisiones de cambiar las delimitaciones del barrio sino
- El Regidor Roberto Antonio Leiza, expresó que no solo Siguatepeque a crecido de manera desordenada y no ha habido autoridad que ponga un orden en eso, hasta hace unas pocas años que se crearon las unidades técnicas municipales que se han dedicado a ir haciendo un ordenamiento territorial que ha permitido ir creando, en orden en los barrios o colonias y en este momento las oficinas de catastro están bien fortalecidas no como en otras administraciones y delimitar un barrio no es fácil pero con paciencia y con los instrumentos técnicos que ahora existen se van resolviendo estas cosas de la mejor manera.
 - La regidora Domicela Soto expresó que catastro municipal no ha hecho ningún cambio en el sistema con respecto a las delimitaciones del barrio estamos en la disposición de ayudar y no de crear conflicto.
 - El Ing. Marco Molina solicita al patronato del Sincal que se reúnan con los demás patronatos Vecinos y se pongan de acuerdo para poder realizar este trabajo de delimitación y sin ningún problema para nadie.
 - El Sr. Alcalde manifestó que son ustedes los que van a decidir hasta donde es Sincal y siempre en consenso con los demás barrios, esperamos como corporación por escrito la solicitud para delimitar el barrio Sincal pero que la misma sea en consenso con los demás barrios.
- 6.4- Participación del CEP del Barrio San Juan
El Sr. Jesus Mejia enlace de la Municipalidad con CONVISA está solicitando el cambio de algunas personas que conformaban esta

estructura como ser: Colenda Xiomara Escobar Vocal II por Sergio Esmeralda Soler Heydy Kleymer Ayala Contralora Principal por Denia Xiomara Moreno; Lety Carolina Estrada Contralora II por Rolando Arana Licona, este a ocho días por iniciar este proyecto siempre bajo la metodología, asimismo informar que está por finalizar el proyecto de la Noe Cruz, y se tienen setenta y dos días para terminar el proyecto del Banco El Carmen y con la colonia Antonio Mate se ceno con la juramentación de la ORMA: CEP Banco San Juan: Presidente Jorge Isaac Sosa C. 0318-1995-02150; Secretaria Ruth Elizabeth Rubio 1218-1977-00101 Tesorera Maria Teresa Sorto; Vocal I Elizabeth Hernandez 0508-1963-00124; Vocal II Colenda Xiomara Escobar 0318-1971-00639. - CCS: Contralora Principal Heydy Kleymer Ayala 0301-1991-01049; Contralora I Elga Yasmín Osorio 1218-1972-00007; Contralora II Lety Carolina Estrada 0704-1971-00417. - la corporación acuerdo aprobar los cambios solicitados por el Sr. Jesus Mejia mencionados anteriormente.

Septimo: *Ampliaciones por Ingresos Extraordinarios y Traspasos de Mas y Menos de proyectos. - la Contadora Municipal Dolores Cortes entrega copia a cada miembro de la corporación de las ampliaciones y traspasos Mas y Menos dando lectura detalladamente a las mismas. - El Regidor Roberto Antonio Leiva expresa que anteriormente ya habia dado mi opinion con la cancelación de proyectos, no estoy en contra pero solicito que estos cambios queden bien sustentados para evitar problemas posteriores pero si el proyecto del centro de Salud Gustavo Borquin no se ejecutara porque mejor no se cancela en su totalidad el proyecto. - El Regidor Wenceslao Pineda expresa que el Proyecto de la funeraria del pueblo que es una necesidad, así como la electrificación del



Centro Comunal de Villa Alicia estamos ahorita viendo como se le este ampliando a otras proyectos y estos dos que yo mencione se estan quedando sin terminar por la falta de fondos, los vecinos de Villa Alicia expres el alcalde tambien solicitan la iluminacion de la cancha de futbol y ellos priorizaron por eso y con la funeraria se retomaron la reunion del presupuesto que se necesita para terminar la funeraria.

- la regidora Olivia Esperanza pereira sugiere que con los fondos que quedan del proyecto del policlinico se utilicen para construir el muro del centro de salud de potreriillas.
- Regidor David Madrid goya lo mencionado por la regidora Olivia pereira.
- El Regidor Welbin Denin castro expres que todavia se esta pendiente con el acondicionamiento de las oficinas del Depto de Cultura en las bapas de la plaza Ciruca la amistad.

* - Corporacion acuerdo aprobar de ratificacion inmediata lo presentado por la Contadora Municipal ademas acuerdo que se trasladen los fondos que quedan del proyecto del policlinico para que se construya el muro del centro de salud de potreriillas asi como buscar los fondos para acondicionar la oficina del Departamento de Cultura en las bapas de la plaza Ciruca la Amistad.

Ingresos Extraordinarios

Codigo	Descripcion	Total
112-19	Fabrica de Calzado	L. 6,168.25
113-01	Casas Comerciales	L. 24,414.75
114-01	Servicio de Transporte	L. 8,208.94
114-37	Distribuidoras	L. 72,474.07
114-42	Constructoras	L. 13,212.46
119-38	Constancias Ingeniero Municipal	L. 5,917.00
119-99	Otros derechos Municipales	L. 5,950.00
120-13	Por contruir sin permisos	L. 7,045.00
122-05	Recup. de impuestos a establecimientos C.	L. 12,461.19
	TOTAL	L. 155,951.66



Egresos Extraordinarios

Renglon	Descripcion	Total
01-07-216	Correos e Internet	L. 60,000.00
06-01-751	Disminucion cuentas por pagar	L. 90,000.00
01-01-311	Alimentos y bebidas	L. 5,851.66
	TOTAL	L. 155,851.66



TRASPASOS DE MAS Y MENOS

Objeto Gasto	Proyecto	Descripcion	Total
06-01-466	Proyecto 12	Pav. Colonia El Higo.	-L. 1000,000.00
06-01-466	Proyecto 82	Pav. Barrio El Carmen.	L. 1000,000.00
Objeto Gasto	Proyecto	Descripcion	Total
03-02-461	Proyecto 17	Contraparte Policlínico G.B.	-L. 250,000.00
06-01-461	Proyecto 26	Construcción tercera etapa mejoras C.S.	L. 250,000.00
Objeto Gasto	Proyecto	Descripcion	Total
03-02-461	Proyecto 53	Construcción cerco campo de fútbol Río Bonito.	L. 100,000.00
06-01-466	Proyecto 12	Pav. Colonia El Higo.	-L. 100,000.00
Objeto Gasto	Proyecto	Descripcion	Total
06-01-461	Proyecto 83	Techado Escuela Rafael Pineda Ponce, Aguas del Padre	L. 240,000.00
06-01-466	Proyecto 12	Pav. Colonia El Higo.	-L. 240,000.00
Objeto Gasto	Proyecto	Descripcion	Total
06-01-461	Proyecto 35	Centro de Salud, El Porvenir.	L. 48,000.00
06-01-466	Proyecto 12	Pav. Colonia El Higo.	-L. 48,000.00
Objeto Gasto	Proyecto	Descripcion	Total
06-01-466	Proyecto 14	Pav. Barrio Arriba, El Cerrito	-L. 260,000.00
06-01-461	Proyecto 84	Modulo Instituto Genaro Muñoz H.	L. 260,000.00

- Octavo: Aprobación de Dominios plenos
 ha Agradada Demicela Soto dio copia a
 cada miembro de la corporación del listado
 de expedientes para ser aprobados en dominio
 pleno por la corporación Municipal: 1- Dinora
 Josefe Molina Giron, Exp. N: 1195, area 199.41 m²
 B: San Antonio, Esc. pública. - - - - -
- 2- Bessy Muñoz Chirinos exp. N: 922, area de 1299.53
 m² B: San Juan, Escritura pública
 - 3- Sidia Valesca Espinal, Exp. N: 1183, area de 148.54
 m², B: San Miguel, Esc. pública.
 - 4- Lucas Bueso Merica, exp. N: 1184, area de 1390.
 95 m², Aldea El Adhiote Escritura pública
 - 5- Ilsi Onyda Martinez Carranza, Exp. N: 476
 area de 594.4 m² B: Buenos Aires N:02 Esc. pública
 - 6- Maricruz Quevedo Vasquez, exp. N: 3022, area de
 5988.25 m², B: Oriente por ocupación.
- La Corporación Municipal acuerdo aprobar de



ratificación inmediata el listado anterior en dominios plenos.

Orden: Asuntos Varios

- 9.1- La asesora Abg. Gabriela Talbott presenta al seno de la corporación municipal la Opinión legal y por escrito emitida por la AMHON acompañado del oficio enviado por el Auditor Interno Municipal Lic. Melvin Machado y que según el Reglamento de la Ley Orgánica del TSC en el Art. 167 da la facultad a la corporación Municipal que puedan otorgar al Señor alcalde y Tesorero Municipal que con fondos municipales pueda constituir una garantía en este caso se ha establecido que sea a través de una fianza colectiva entre los doscientos noventa y ocho alcaldes y tesoreros municipales con vigencia del 25 de enero 2017 al 25 de enero 2018 la cual será respaldada con la documentación que se mantiene en custodia por la administración más el dictamen legal emitido por la AMHON en base a los artículos 166 y 167 del Reglamento de la Ley Orgánica del TSC
- La Corporación Municipal acordó aprobar por unanimidad y de ratificación inmediata autorizar la incorporación de la fianza del Alcalde y Tesorero Municipal a la póliza colectiva de fianza de la AMHON con la compañía MAFRE | HONDURAS así mismo autoriza a la AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esas fianzas de los fondos de matrícula de Vehículos que la AMHON administra a los Municipios.

- 9.2- El Sr. alcalde expresa que en una reunión sostenida con el KFW Banco Alemán que presta fondos al Gobierno Central para que a través de IDECOAS- FHS se desarrollen los proyectos del programa CONVIVIA, nos manifestaron que existe la probabilidad de

- que se de' una segunda etapa de dicho Programa y Siguatepeque esta siendo tomada en Cuenta ya que hemos cumplido con la metodología que ellos envían para desarrollar los proyectos pero ahora nos están solicitando que se debe dejar presupuestado un porcentaje mínimo para la sostenibilidad de esas proyectos. - La regidora Alba - Adelina Chavez expresa que la Corporación Municipal deje para el presupuesto 2018 un 3% de la inversión total de las obras que se han realizado en el Municipio, mismo que va a variar si la inversión cambia, por los momentos se debe dejar presupuestado un 3% (Tres por ciento) este porcentaje se tomo' en base a la inversión que ya se ha hecho en el Municipio que anualmente viene siendo de L. 20 000 000.00 (Veinte millones de lempiras - Con Ocho) - la Corporación Municipal acordó aprobar que se incluya en el presupuesto del año 2018 un porcentaje del 3% (tres por ciento) de la inversión total de los proyectos que se realizan en el Municipio a través del Programa CONVIVIR estas fondos serán utilizados para la sostenibilidad de los mismos, este porcentaje va a variar si la inversión cambia. - - - - -

9.3- La regidora Femicela esto informa que el Señor alcalde ya firmo con banco de occidente la documentación para apertura de la cuenta de Catastro y así evitar incómodidades a los Contribuyentes. - - - - -

9.4- El Regidor Roberto Antonio Leiva Solicito' a la Corporación la aprobación de un cebido abierto para el 2 de Septiembre por parte de la mesa de Gestión Ambiental, además informa que se tuvo el acercamiento y las reuniones respectivas con el entorno ecologico y se tomaron las decisiones (UESNACIFOP y Cámara de Comercio) que se va a incorporar la mesa de Gestión Ambiental con vos pero sin voto en todas las reuniones de manera permanente en el



Entorno Ecologico y las recursos que estan en la cuenta de U-ESNAETFOR que pertenecen al entorno ecologico se van a ejecutar donde ya se hizo un programa de actividades entre la mesa y el entorno ecologico. - - - - -

9.5 - El Sr. alcalde informa que por parte de la primera dama se va a construir en Siguatepeque la ciudad de la Mujer, contem. con predios de la U-ESNAETFOR al traves de un convenio ya que se necesitan de dos a tres manzanas, a medida vaya avanzando este proyecto les estare informando

9.6 - La asesora Abg. Gabriela Talbot presento al seno de la Corporación las solicitudes de aprobación de las siguientes pozos
a) Solicitud enviada por Sablon Pineda Castellanos quien cumple con todas las requisitos estipulados por el Reglamento de Exploración, perforación y explotación de pozos del Municipio. - Aprobado por la Corporación Municipal de Siguatepeque

b) Solicitud enviada por el Sr. Tobias Corea Molina (Villa del Cerro) pozo Tipo 4 Cumple con todas las requisitos estipulados por el Reglamento de Exploración, perforación y explotación de pozos del Municipio, la Corporación Municipal acorda aprobar el pozo solicitado por Tobias Corea Molina

9.7 - La asesora legal presenta al seno de la Corporación un nuevo reclamo administrativo del Patronato pro-mejoramiento de la Colonia Jirco representados por su apoderado legal el Abg. Santiago de Jesus Mejia, esta gente esta ubicada en los terrenos propiedad del Sr. Salvador Murra y es del saber de todos que estos predios estan en conflicto el abogado asume que según una constancia



emitida en el Registro de la Propiedad de Tegucigalpa dice que ese predio es de naturaleza jurídica Ejidal entendiéndose ellos que ese predio es municipal por lo que están solicitando que la alcaldía les legalice dichos predios por lo que le manifestamos al abogado que se hacen las investigaciones revisando el expediente que esta en el Instituto de la Propiedad

* Asi mismo informa la Abg. Talbott informa sobre el Reclamo que interpuso el Sr. Jose Antonio Sosa Cardona a traves de su apoderado legal de un terreno ubicado en barrio Buenas Aires, la comision realizo la visita al sitio y se determino que se hiciera por parte de catastro una medicion completa de toda la cuadra y predios que intervienen el terreno del cual se esta haciendo el reclamo.

Decimo: Correspondencia

10.1 - El Tesorero Municipal Osmar Ruben Meza Informa a la Corporación que se recibieron cheques por parte del FHAS N= 238906 por un valor de L. 1,627,097.60 (Un millon seiscientos veinte y siete mil noventa y siete lempiras con 60/100) para financiar la segunda etapa de infraestructura de Proyecto CONVIVIR de barrio El Carmen Proyecto FHAS N= 106191, Asi mismo el cheque N= 238906 por un valor de L. 138,014.52 (Ciento treinta y ocho mil catorce lempiras con 52/100) para financiar pago final de supervisión de apoyo de Proyecto FHAS N= 106191 depositados en cuenta Municipal N= 05501010000237 de BANRURAL.

10.2 - Se dio lectura a la nota enviada por el Secretario Prof. Norman Baltazar Oseguiere y el Coordinador por Ley Walter Ulloa de la Red de Organizaciones de la Sociedad Civil de este Municipio la cual habla sobre el Acta Especial de Asamblea Ordinaria donde se eligio la nueva Junta Directiva de la Comision Ciudadana de Transparencia (C.C.T) para el periodo de julio 2017 a julio 2019.



10.3- La Corporación dio por recibido el informe de actividades del mes de Julio 2017 de la Regidora Alba Adelina Chavez Membreño.

10.4- La Corporación dio por recibido el informe de actividades de la Regidora Damicela Soto Ballesteros correspondientes a los meses de febrero a julio 2017

ONCEAVO: No habiendo más que tratar se cerra la sesión siendo las 6:25 PM

~~Antonio Leiva
Regidor #4~~

~~Regidor #2~~

~~Regidor #10~~

~~Reg. N° 5~~

~~Wellson Castro
Regidor #6~~

~~Regidor #7~~

~~Regidor #3~~

~~Regidor #1~~

~~Regidor #8~~

~~Regidor #9~~



Acta N° 19

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Siguatepeque, Depto Comayagua, en el Salón de Sesiones "Efraim Aquiles Pereira Sabillon" siendo las 3:30 PM en fecha